



NOTA ACLARATORIA

La infrascrita Secretaria General del Instituto Hondureño de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: El Instituto Hondureño de Turismo en el período comprendido del mes de junio de 2019, **NO SE OTORGÓ PERMISOS DE NINGUNA NATURALEZA**, por consiguiente, no aplica a este apartado.

Tegucigalpa M.D. C. 05 de Julio de 2019


ANALESKY FONSECA TREJO
Secretaria General-Instituto Hondureño de Turismo